Expediente núm.: 98/2020

DAVID COLINAS MATE (1 de 1)
Alcalde-Presidente
Fecha Firma: 28/05/2020
HASH: fa2491b57c488e9f1fcdd60c9089be89

BANDO

Don David Colinas Maté, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Roa, en ejercicio de las competencias que me atribuye el artículo 21.1.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, **HAGO SABER**:

NORMAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LAS OFICINAS MUNICIPALES

MIENTRAS PERMANEZCAN CERRADAS AL PÚBLICO, LA ATENCIÓN SE REALIZARÁ DE LA SIGUIENTE FORMA:

- La atención se realizará **PREFERENTEMENTE** a través de los siguientes medios:

  TELÉFONOS: 947 540 161 y 947 540 024

  MEDIOS ELECTRÓNICOS:

  En la **sede electrónica** **https://roadeduero.sedelectronica.es** con **certificado digital**.

  roadeduero@diputaciondeburgos.net u otro que le sea facilitado dependiendo del tema del que se trate.

- **La atención presencial**, se hará a través de la **ventana de la planta baja,** en **horario** de **9:00 a 14:00 h**. El **interesado** acudirá, **OBLIGATORIAMENTE**, provisto de **mascarilla.**

- **Para la atención personalizada, DEBERÁ CONCERTAR CITA PREVIA** a través de los teléfonos de contacto o en la oficina de atención al ciudadano sita en la planta baja, debiendo indicar el asunto a tratar.

Cód. Validación: 3FDPJ396FLNC92XQ925WE76SG | Verificación: https://roadeduero.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

AYUNTAMIENTO DE
ROA DE DUERO

EL ACCESO A LA CASA CONSISTORIAL le será facilitado por la persona que vaya a realizar la gestión. No se podrá acceder al edificio sin la autorización del personal de oficinas.

Estas normas serán de aplicación desde

el lunes día 1 de junio de 2020.

Se apela a la responsabilidad todos los vecinos de Roa y administrados, y se ruega prudencia y sentido común, teniendo en cuenta la actual situación sanitaria.

En Roa, a la fecha de la firma digital.

El Alcalde,
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
D. David Colinas Maté.

Ayuntamiento de Roa de Duero

Plaza Mayor de Santa María nº 24, Roa. 09300 Burgos. Tfno. 947 540 161. Fax: 947 541 806

Cód. Validación: 3FDPJ396FLNC92XQ925WE76SG | Verificación: https://roadeduero.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2